COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Asunción, 25 de mayo de 2018

Señor
LUIS ALBERTO SALINAS
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco del proceso de evaluación del **LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2018**, con ID N° 340722, realizado para la Consultoría de **"FISCALIZACIÓN DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE OBRAS".**

Al respecto, cumplo en remitir adjunto copia de la Resolución DNA N° 280 de fecha 24 de mayo de 2018, en la cual constan los resultados de la evaluación del llamado que nos ocupa, del cual Usted ha sido adjudicado.

Para la firma del Contrato respectivo, en caso de que no consten como "activos" en el SIPE, será necesaria la presentación de los documentos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, a saber:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

MGTR. MÓNICA LAURA ZELAYA G.
Coordinadora
Coordinación de Ejecución de Proyectos

Mirna Jara

De: Luis Alberto Salinas <salinas.consultora@gmail.com>
Enviado el: viernes, 25 de mayo de 2018 11:34
Para: Mirna Jara
Asunto: Re: Notificación

Buenos días, acuso recibo de comunicación

Saludos Cordiales...

El 25 de mayo de 2018, 8:49, Mirna Jara <mjara@aduana.gov.py> escribió:

Señor

Luis Alberto Salinas

Se remite la notificación de referencia en el marco del llamado a **Contratación Directa Nº 02/2018 "Fiscalización de la Instalación Eléctrica de las Obras".**

Favor remitir acuse de recibo.

Soledad Jara, Secretarìa

Coordinación de Ejecución de Proyectos

Dirección Nacional de Aduanas

--

Ing. Luis Alberto Salinas
www.salinas.com.py